

Se procede a la constitución de la Comisión citada con la presencia de la totalidad de sus miembros según lo dispuesto en la base 7.3 de la convocatoria. Los miembros presentes manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de Octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público

Una vez constituida se acuerda el siguiente contenido:

Presidente/a	Rosa María Santamaría Conde
Vocal	Mariano Rubía Avl
Vocal	Martha Lucía Orozco Gómez
Vocal	Jose Luis Cuesta Gómez
Secretario/a	Vanesa Ausín Villaverde

En Burgos, a las 9 horas, del día 26 de julio de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Fecha convocatoria: 23 de junio de 2021, pub. BOCYL: 30 de mayo de 2022	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	LF-2022-36.2
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-5
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del Área
Perfil Investigador:	Didáctica y Metodologías didácticas.
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de la lección docente realizada por la candidata sobre la materia relacionada con el perfil de la plaza.

3- ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN Y CRITERIOS DE VALORACIÓN

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



A. CRITERIOS PARA LA APLICACIÓN DEL BAREMO

Se aplicará lo establecido en el **Reglamento** de concursos de profesores Contratado Doctor Fijo, aprobado por Consejo de Gobierno de 22 de julio de 2008:

Los méritos de los candidatos se valorarán de acuerdo con el baremo que se recoge en este documento de acuerdo a las siguientes consideraciones:

- Los apartados y subapartados del baremo clasifican los méritos que deberán valorarse y las puntuaciones máximas que corresponden a dichos apartados y subapartados. La Comisión de Selección, antes de aplicar el baremo, de acuerdo a las características del área de conocimiento, fijará las puntuaciones máximas que aparecen como un intervalo en los apartados 1.1 y 1.2.
- La Comisión de Selección juzgará la pertinencia en el área de conocimiento a la que se adscribe la plaza de los méritos de investigación, docentes y de formación académica que aparecen listados en el baremo. De acuerdo a ello podrá eliminar los que considere inadecuados y añadir los que estime necesarios para mejorar la capacidad valorativa del baremo.
- Cada mérito se valorará en un solo apartado o subapartado y corresponde a la Comisión determinar en cuál de ellos, así como la puntuación que le asigna.
- El orden en el que aparecen los méritos que se tendrán en cuenta en cada apartado y subapartado del baremo no supone una prelación, por lo que no cabe establecer una mayor o menor importancia de cada uno en función del lugar que ocupa, aspecto que debe juzgar la Comisión de Selección
- La puntuación obtenida por los candidatos estará acotada por el valor máximo establecido en cada apartado y subapartado de que consta el baremo. Por ello, en ningún caso dicha puntuación puede ser extrapolable o comparable con la obtenida en otro u otros concursos a los que pudiera presentarse cada candidato.

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN		
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos Puntuación máxima acordada para el subpartado 1.1. 20		
Participación en proyectos competitivos (organismo Intnal./3nal./Auton.)	5	2
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	2	
Patentes	1	
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	1	
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	1	
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	1	
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, Nal, Auton)	1	
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	1	
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	1	
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	1	0,5
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	1	0,5
1.2. Publicaciones derivadas de la actividad Investigadora (distinguiendo autoría y coautoría) Puntuación máxima posible: Entre 20 y 25 puntos Puntuación máxima acordada para el subpartado 1.2. 20		
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	3,5	0,5
Capítulos de libros	3	0,5
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	9	0,5
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	0,5	
Edición / coordinación de libros	2	

BAREMO

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
 CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36

Premio fin de carrera		0,5	
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1		1	
3.1. Expediente académico de la titulación			
3. FORMACIÓN ACADÉMICA			
SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos			
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior		1	
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.		1	
Participación en cursos de formación docente.		1	
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)		1	
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales		0,5	
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)		2	0,5
		1	0,5
		0,5	0,5
2.2. Actividades de innovación docente.			
Resultados de la evaluación de la calidad docente		2	
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas		2	
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área / afines)		2	
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)		2	1
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)		8	3
2.1. Experiencia docente.			
Puntuación máxima posible: 20 puntos			
2. MÉRITOS DOCENTES			
SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos			
Organización de eventos (Intnl / Nnal.)		0,5	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnl / Nnal.)		4	
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnl / Nnal.)		4	
Jornadas, Seminarios...		10	
1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...		10	
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área		0,5	

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FJIO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



ID DOCUMENTO: h7Gmlu8wuvnNv9GcoFGLBG6RQ= Verificación código: https://sede.ubu.es/verifica



Para superar esta fase los participantes deberán obtener un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100 posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.

3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude = 1	1
Doctorado europeo	0,5
3.3. Titulaciones afines	
Doctores, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	0,5
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	0,5
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en apartados anteriores.	0,5
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0,5
SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos	
4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	3
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	2
SUBTOTAL 4. Puntuación máxima posible: 5 puntos	
5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	3
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2
SUBTOTAL 5. Puntuación máxima posible: 5 puntos	
6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	5
SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos	

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Constitución (base 7.3 de la convocatoria)

Fdo.: Mariano Rubia Avi
VOCAL

Fdo.: Vaneza Ausin Villaverde
LA SECRETARIA

Fdo.: Rosa María Santamaría Conde
LA PRESIDENTA

Fdo.: Martha Lucía Pozco Gómez
VOCAL

Fdo.: Jose Luis Cuesta Gómez
VOCAL

En Burgos, a 26 de julio de 2022

Lugar:	Salón de actos. Facultad de Educación.
Día:	26 de julio de 2022
Hora:	Desde las 9:30h hasta las 9:45h

Los aspirantes podrán examinar la documentación o los soportes informáticos presentados por los demás concursantes, en el lugar, día y durante el tiempo abajo referenciado (base 7.3):

C. LUGAR, DÍA Y HORA DONDE LOS ASPIRANTES PODRÁN EXAMINAR LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR LOS DEMÁS CONCURSANTES

- Originalidad y relevancia.
- Actualización y adecuación estructura de los contenidos.
- Desarrollo metodológico acorde al tipo de prueba seleccionada.
- Dominio del tema y capacidad expositiva clara y concisa.
- Adecuación a las necesidades de la Universidad puestas de manifiesto en la convocatoria de la plaza.

Criterios de Valoración de la segunda prueba:

Será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase será de 50 puntos, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima

B. CRITERIOS PARA LA VALORACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



Primerο: Eva María López Perea
Segundo:
Tercero:

Segun dispone la base séptima de la convocatoria se procede al acto de presentación de los candidatos admitidos. Se presentan los aspirantes que se relacionan a continuación y que entregan al presidente de la Comisión la documentación prevista en la base 7.2 de la convocatoria y cuyo orden de actuación, según sorteo realizado es el siguiente:

Presidente/a	Rosa María Santamaría Conde
Vocal	Mariano Rubia Avl
Vocal	Martha Lucia Orozco Gómez
Vocal	Jose Luis Cuesta Gómez
Secretario/a	Vanesa Ausín Villaverde

En Burgos, a las 9:30horas, del día 26 de julio de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado.

Fecha convocatoria: 23 de mayo de 2022, pub. BOCYL: 30 de mayo de 2022	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	LF-2022-36.2
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-5
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Area de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del Area
Perfil Investigador:	Didáctica y Metodologías didácticas.
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de la lección docente realizada por la candidata sobre la materia relacionada con el perfil de la plaza.

4-ACTA DE PRESENTACIÓN DE CANDIDATOS

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas, una vez finalizado el Acto de Presentación (base 7.2 de la convocatoria)

Fdo.: Mariana Rubia Avi
VOCAL

Fdo.: Vanesa Ausín Villaverde
LA SECRETARIA,

Fdo.: Rosa M^a Santamaría Conde
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Jose Luis Cuesta Gómez
VOCAL,

Fdo.: Martha Lucía Orozco Gómez

En Burgos, a 26 de julio de 2022

Día:	26 de julio de 2022
Lugar:	Salón de actos. Facultad de Educación
Hora:	10:00h

FECHA DE REALIZACIÓN DE LA PRIMERA FASE

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



Por nota individualizada (base 7.5.1.2 de la convocatoria): Se rellena un baremo por cada concursante y cada miembro de la comisión.

Por consenso: Se rellena un baremo por cada concursante

Se procede al acto de celebración de la primera fase. La valoración de cada candidato se realiza de acuerdo con lo establecido en la base 7.5.1.2. Conforme a la base 7.5.1.3, en el caso de que los concursantes hubiesen estado contratados previamente por la Universidad de Burgos se valorarán los méritos docentes e investigadores alcanzados durante el periodo de contratación del candidato en la Universidad de Burgos aplicando un coeficiente multiplicador de 1,5 a los apartados 1 y 2 del baremo, sin que ningún apartado y subapartado pueda superar el valor máximo establecido por la Comisión de entre los señalados en el mismo.

Tras la exposición de los concursantes de su *Curriculum Vitae* y una vez desarrollados los correspondientes debates previstos en la base 7.5.1.1, examinada la documentación presentada por el aspirante y de acuerdo con la aplicación de los criterios de valoración publicados se ha/n obtenido la/s siguiente/s calificación/es:

Presidente/a	Rosa M ^a Santamaría Conde
Vocal	Mariano Rubia Avi
Vocal	Martha Lucía Orozco Gómez
Vocal	Jose Luis Cuesta Gómez
Secretario/a	Vanesa Ausín Villaverde

En Burgos, a las 10 horas, del día 26 de julio de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

Fecha convocatoria:	23 de mayo de 2022, pub. BOYL: 30 de mayo de 2022
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	LF-2022-36.2
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-5
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento:	Ciencias de la Educación
Centro:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del Área
Perfil Investigador:	Didáctica y Metodologías didácticas.
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de la lección docente realizada por la candidata sobre la materia relacionada con el perfil de la plaza.

5-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA PRIMERA FASE

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36

APELLIDOS Y NOMBRE: LÓPEZ PEREA, EVA MARÍA	
1. MERITOS DE INVESTIGACIÓN	
1.1. Méritos propios de la actividad Investigadora Puntuación máxima posible: Entre 15 y 20 puntos Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.1. 20	
Participación en proyectos competitivos (organismo Intnal./Nal./Auton.)	3
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	2
Patentes	1
Premios de investigación (incluido el de doctorado)	1
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0,5
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	1
Pertenencia a comités de evaluación de Proyectos I + D (Intnal, Nal, Auton)	0
Pertenencia a Consejos de Redacción de revistas de investigación	0
Tutoría de trabajo de investigación (periodo investigación curso de doctorado)	0
Dirección de Tesis de Licenciatura (dirección / codirección)	1
Dirección de Tesis Doctorales (dirección / codirección)	0
1.2. Publicaciones derivadas de la actividad investigadora (distinguiendo autoría y coautoría) Puntuación máxima posible: Entre 20 y 25 puntos Puntuación máxima acordada para el subapartado 1.2. 20	
Libros (Con o sin ISBN. Especificar)	0
Capítulos de libros	3
Artículos, artículos en revistas electrónicas con ISSN (distinguir revistas internacionales y nacionales, ISI u otras bases acreditadas, y factor de impacto)	7
Obras artísticas y exposiciones (distinguir las exposiciones con catálogo y la participación como comisario)	0

BAREMO

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



3. FORMACION ACADÉMICA			
SUBTOTAL 2. Puntuación máxima posible: 30 puntos			
PUNTUACION TOTAL: 20,5x1,5= 30,75 = 30 PUNTOS			
Participación en planes y equipos de trabajo relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior	0		
Ponencias en cursos y congresos de formación docente.	0		
Participación en cursos de formación docente.	0		
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0	0	
Elaboración de documentos docentes en red y de materiales audiovisuales	0	0	
Publicaciones de material didáctico con ISBN/ISSN (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2	1	0,5
		0	
Puntuación máxima posible: 10 puntos			
2.2. Actividades de innovación docente.			
Resultados de la evaluación de la calidad docente	1		
Participación en planes de acción tutorial, tutorización de prácticas en empresas	2		
Docencia oficial de ámbito no universitario (materias del área/ afines)	2		
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	1	0	
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	8	3	
Puntuación máxima posible: 20 puntos			
2.1. Experiencia docente.			
2. MÉRITOS DOCENTES			
SUBTOTAL 1. Puntuación máxima posible: 50 puntos			
PUNTUACION TOTAL= 26,5x1,5= 39,75 PUNTOS			
Organización de eventos ((Intnal / Nnal.)	0,5	0,5	
Presentación de comunicaciones orales o póster (Intnal / Nnal.)	3	0,5	
Impartición de conferencias y ponencias invitadas (Intnal / Nnal.)	0	0,5	
Puntuación máxima posible: 10 puntos			
1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en Congresos, Jornadas, Seminarios...			
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0		
Edición / coordinación de libros	0		

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36





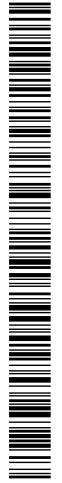
**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



3.1. Expediente académico de la titulación	
Nota media: aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, M. honor=1	0,25
Premio fin de carrera	0
3.2. Doctorado	
Nota: apto o aprobado=0,25, notable=0,5, SS=0,75, apto cum laude o sobresaliente cum laude =1	1
Doctorado europeo	0,5
3.3. Titulaciones afines	
Doctorados, Licenciaturas, Diplomaturas, Master universitario, Titulaciones de postgrado, Otras titulaciones de interés	0,5
3.4. Otros méritos de la formación académica.	
Curso de Adaptación Pedagógica	0
Cursos de formación recibidos (Docencia e Investigación), no incluidos en apartados anteriores.	0,5
Becas pre-grado competitivas, Colaborador honorífico, etc.	0,5
SUBTOTAL 3. Puntuación máxima posible: 5 puntos PUNTUACION TOTAL = 3,25	
4. MÉRITOS DE GESTIÓN	
4.1. Gestión y representación académica. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0
4.2. Pertenencia a órganos de representación. (Se tendrá en cuenta la reducción de docencia o forma equivalente de tenerlo en cuenta)	0
SUBTOTAL 4. Puntuación máxima posible: 5 puntos	
5. OTROS MÉRITOS	
5.1. Experiencia profesional no docente en relación con el área	3
5.2. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	2
SUBTOTAL 5. Puntuación máxima posible: 5 puntos PUNTUACION TOTAL = 5	
6. MÉRITOS PREFERENTES	
6.1. Acreditación como titular de Universidad en el área de conocimiento	0
SUBTOTAL 6. Puntuación máxima posible 5 puntos	

FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36

ID DOCUMENTO: h7GmluC8wuvnNv9GcoFFGLBG6RQ=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



78	PUNTUACIÓN TOTAL DEL CANDIDATO
----	--------------------------------

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



En Burgos, a 26 de julio de 2022

LA PRESIDENTA, Fdo.: Rosa M^ª Santamaría Conde
 VOCAL, Fdo.: Martha Lucía Opozco
 VOCAL, Fdo.: Jose Luis Cuesta Gómez

LA SECRETARIA, Fdo.: Vanesa Ausín Villaverde.
 VOCAL, Fdo.: Mariano Rubia Avi

Día:	26 de julio de 2022
Lugar:	Salón de actos. Facultad de Educación
Hora:	11:30h

Estos candidatos pasan a la segunda fase que tendrá lugar en el día, lugar y hora señalados a continuación:

Orden	Nombre y apellidos
1º	Eva María López Perea
2º	

La Comisión acuerda que han superado la primera fase los candidatos que se relacionan a continuación.

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LA PRIMERA FASE

Para superar esta fase los participantes deberán obtener un mínimo de 50 puntos sobre un total de 100 posibles, quedando eliminados del proceso selectivo los que no obtengan la puntuación mínima.

Nombre y apellidos	Puntuación obtenida
Eva María López Perea	78

La Comisión acuerda que las calificaciones de la primera fase son las siguientes: (en el caso de que las calificaciones hayan sido por nota individualizada, para la calificación final se tendrá en cuenta lo establecido en el párrafo tercero de la base 7.5.1.2 de la convocatoria).

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36

ID DOCUMENTO: h7GmluC8wuvnNv9GcoFFGLBG6RQ=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>

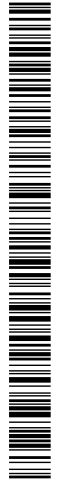


Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizadas la valoración.

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



Según lo establecido en la base 7.5.2 se procede a la celebración de la segunda fase. Esta segunda fase será puntuada entre 0 y 100 puntos. La puntuación mínima para superar esta fase, que también tendrá carácter eliminatorio, será de 50 puntos (base 7.5.2.3). Una vez expuesto el tema docente o el trabajo de investigación y de acuerdo con los criterios fijados en el Acta de Constitución de la Comisión se procede a valorar a los candidatos.

Presidente/a	Rosa M ^a Santamaría Conde
Vocal	Mariano Rubía Avi
Vocal	Martha Lucía Orozco Gómez
Vocal	José Luis Cuesta Gómez
Secretario/a	Vanesa Ausín Villaverde

En Burgos, a las 11:30 horas, del día 26 de julio de 2022 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección del concurso público arriba referenciado,

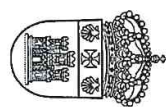
Fecha convocatoria: 23 de mayo de 2022, pub. BOCYL: 30 de mayo de 2022	
Nº de plazas:	1
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-5
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Perfil Docente	Docencia en materias propias del Área
Perfil Investigador:	Didáctica y Metodologías didácticas.
Naturaleza de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de la lección docente realizada por la candidata sobre la materia relacionada con el perfil de la plaza.

6-ACTA DE CELEBRACIÓN DE LA SEGUNDA PRUEBA

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
 CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



UNIVERSIDAD
DE BURGOS

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022

Candidato 1º Apellidos y nombre	Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	PUNTUACIÓN FINAL DE LA SEGUNDA FASE (2)
López Perea, Eva Ma	80	80	80	80	80	28	80
Candidato 2º Apellidos y nombre	Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	PUNTUACIÓN FINAL DE LA SEGUNDA FASE (2)
	% de discrepancia (1)						
Candidato 3º Apellidos y nombre	Puntuación del Presidente	Puntuación del Vocal 1	Puntuación del Vocal 2	Puntuación del Vocal 3	Puntuación del Secretario	Media aritmética	PUNTUACIÓN FINAL DE LA SEGUNDA FASE (2)
	% de discrepancia (1)						
	Puntuación						
	% de discrepancia (1)						

- (1) Se refiere al tanto por ciento de discrepancia respecto a la media aritmética
(2) La puntuación final se obtendrá aplicando lo dispuesto en la base 7.5.2.3. de la convocatoria

Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>

DOCUMEN TO DI



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36

Una copia de este documento debe ser publicado en el Tablón de Anuncios de Anuncios Oficial del Centro y en la entrada del lugar donde se realicen las pruebas una vez finalizado el Acto de valoración.

Fdo.: Mariano Rubia Avi
VOCAL,
Fdo.: Vanesa Ausín Villaverde
LA SECRETARIA,
Fdo.: Rosa M^a Santamaría Conde
LA PRESIDENTA,
Fdo.: Jose Luis Cuesta Gómez
VOCAL,
Fdo.: Martha Lucía Orozco
Gómez

En Burgos, a 26 de julio de 2022

Eva María López Perea	78	50,7	80	28	78,7
Nombre y apellidos	Puntos Fase 1	Puntuación ponderada Fase 1 (65%)	Puntos Fase 2	Puntuación ponderada Fase 2 (35%)	Suma de las fases ponderadas

Según lo dispuesto en la base 7.5.3 de la convocatoria, han superado ambas pruebas, por orden de mayor a menor puntuación, los siguientes aspirantes:

PUNTUACIÓN FINAL DE LOS ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO LAS DOS FASES

Eva María López Perea	80
Nombre y apellidos	Puntuación obtenida

La Comisión acuerda que han superado la segunda fase los aspirantes que se señalan a continuación:

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



Las puntuaciones arriba indicadas, son el resultado de aplicar los criterios de valoración, recogidos en el Acta de Constitución y en las valoraciones individualizadas de los miembros de la Comisión que obran en el expediente administrativo del concurso de esta plaza, y que han servido de motivación para elaborar esta propuesta.

Orden	Nombre y apellidos	Puntuación ponderada Fase 1	Puntuación ponderada Fase 2	Puntuación final
1ª	Eva Mª López Perea	50,7	28	78,7
2ª				
3ª				

ASPIRANTES QUE HAN SUPERADO EL CONCURSO, POR ORDEN DE MAYOR A MENOR PUNTUACIÓN

Publicada la valoración de ambas fases para cada candidato, la Comisión de selección nombrada para resolver la plaza referenciada, acuerda que han superado el concurso los siguientes aspirantes, ordenados de mayor a menor puntuación. En caso de empate se ha aplicado lo dispuesto en la base 7.5.4 de la convocatoria.

Fecha convocatoria: 23 de mayo de 2022, pub. BOCYL: 30 de mayo de 2022	
Nº de plazas:	1
Ref. del concurso	LF-2022-36.2
Código de la RPT:	CIE-DID-CD-5
Categoría y dedicación	Profesor Contratado Doctor Fijo a Tiempo Completo
Área de Conocimiento:	DIDÁCTICA Y ORGANIZACIÓN ESCOLAR
Departamento:	CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
Centro:	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Perfil Docente:	Docencia en materias propias del Área
Perfil Investigador:	Didáctica y Metodologías didácticas.
Naturalidad de la segunda prueba	Exposición, en sesión pública, de la lección docente realizada por la candidata sobre la materia relacionada con el perfil de la plaza.

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de provisión de la plaza.

7-PROPUESTA DE PROVISIÓN

PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36



Una copia de este documento debe ser publicada en el Tablón Oficial del Centro en el que se realizan las pruebas y el documento original debe entregarse en el Registro General junto al resto del expediente

Fdo.: Mariana Rubia Avi
VOCAL,
Fdo.: Vanesa Ausín Villaverde
LA SECRETARIA,

Fdo.: Rosa M^a Santamaría Conde
LA PRESIDENTA,

Fdo.: Martha Lucía Orozco
VOCAL,
Fdo.: Jose Luis Cuesta Gómez
VOCAL,

En Burgos, a 26 de julio de 2022

Contra este acuerdo de propuesta de provisión los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente al de su publicación en el Tablón electrónico oficial de la Universidad de Burgos.

La Comisión de Selección declara desierta la plaza de acuerdo con la base 7.5.6 de la convocatoria.

Orden	Nombre y Apellidos
1º	
2º	
3º	

Y como suplentes y por este orden

Nombre y Apellidos
Eva María López Perea

La comisión de selección propone la adjudicación de la plaza a favor de

**PLAZAS DE PROFESOR CONTRATADO DOCTOR FIJO
CONCURSO Nº 36 PLAZA LF-2022-36.2 R.R. DE 23 DE MAYO DE 2022**



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	27-07-2022 14:06:36